

Guayaquil, 12 de Marzo de 2012

Señores
Junta General de Accionistas
EMTEFIN S.A.
Ciudad.-

De Mis consideraciones:

Una vez revisado los Estatutos Financieros Básicos y todos los controles administrativos del presente Ejercicio Fiscal, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía EMTEFIN S.A., informo lo siguiente:

El examen los efectué de acuerdo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

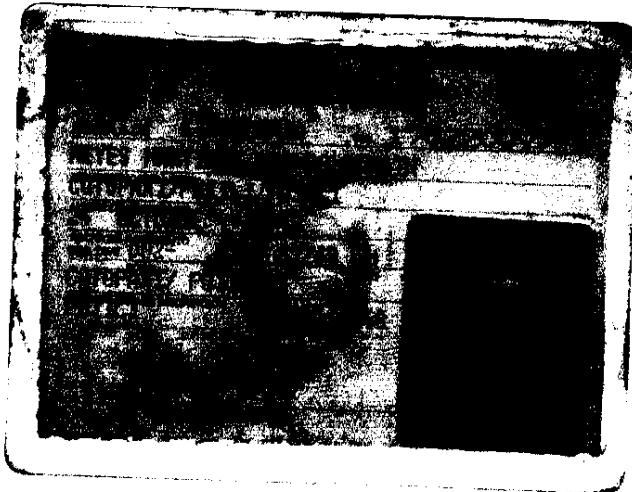
Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la compañía EMTEFIN S.A. , al 31 de Diciembre de 2011, los encontramos respaldados con todos sus registros y soportes contables.

En mi opinión los Estados Financieros Básicos con sus anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EMTEFIN S.A.

Atentamente.


ALONSO REYES MARTINEZ
COMISARIO PRINCIOAL
C.I. 1702200971





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

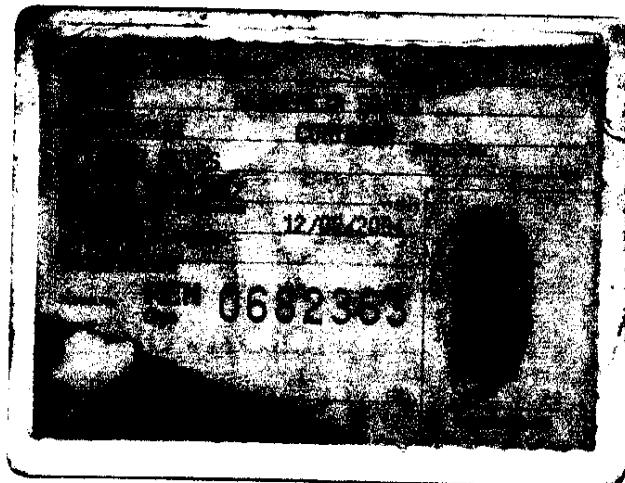
027-0263
NÚMERO
1702200971
CÉDULA

RUYER MARTÍNEZ ALONSO EPRAIN

GUAYAS
PROVINCIA
ZIMENA
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
ZIMENA
ZONA

Signatura
P.R. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

